

ACTA DE DIRECTORIO

A los 9 días del mes de mayo de 2025, los miembros del Directorio de **GCDI S.A.** (en adelante, "**GCDI**" o la "**Sociedad**") se reúnen por sistema de video teleconferencia de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, de conformidad con lo prescripto por el artículo Séptimo, punto VIII del Estatuto de la Sociedad. Asisten también a la reunión los Sres. miembros de la Comisión Fiscalizadora, Sres. Ignacio Arrieta, Fernando Sasiain e Ignacio Fabián Gajst, quienes han fiscalizado el debido cumplimiento de la normativa aplicable y garantizarán la regularidad de las decisiones adoptadas en la presente. Preside la reunión el Sr. Francisco Sersale, en su carácter de Presidente del Directorio de la Sociedad. Siendo las 14.00 horas, el Sr. Presidente declara abierto el acto e informa a los Sres. directores participantes que el quórum es suficiente para deliberar, en tanto que, junto con el Sr. Presidente, los Sres. Directores Nicolás Piacentino, Carlos Castrillo, Carlos Manfroni, Guillermo Montezanti, Hector Mochón y Javier de las Carreras participan de la reunión de Directorio. Acto seguido, el Sr. Presidente deja constancia que la presente reunión de Directorio fue convocada para el día de la fecha mediante notificaciones cursadas de conformidad con lo dispuesto por el artículo Séptimo punto V del Estatuto Social a la totalidad de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, habiéndose remitido a los Sres. directores y síndicos la Agenda del día y la documentación vinculada con los asuntos a ser tratados en la reunión. El Sr. Ignacio Arrieta, en representación de la Comisión Fiscalizadora, verifica la identidad de los directores participantes y, por ende, ratifica la existencia de quórum para sesionar, de conformidad con las disposiciones del Estatuto Social. Asisten también a la presente reunión el Sr. Cristian Bruno, Director de Finanzas y el Sr. Daniel Antúnez, Director de Asuntos Legales, Integridad & Cumplimiento y Secretario del Directorio de la Sociedad. La totalidad de los participantes dejan constancia de que la plataforma de videoconferencia utilizada permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, garantizándoles su libre accesibilidad y su plena participación con voz y voto. El Sr. Presidente informa a los presentes que, luego de celebrada esta sesión, la Secretaría del Directorio procederá a labrar y circular por correo electrónico acta de la misma a la totalidad de los Sres. directores y síndicos, y que luego se procederá a transcribirla y circularla para su firma en el Libro de Actas de Directorio, con los requisitos y formalidades requeridos en el Estatuto de la Sociedad.

Seguidamente, se invita a los Sres. directores participantes a pasar a considerar el primer punto de la Agenda prevista para esta reunión.

1) CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD PARA EL PERÍODO INTERMEDIO FINALIZADO EL DÍA 31 DE MARZO DE 2025

Toma la palabra el Sr. Presidente e informa a los presentes que se ha concluido la preparación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados y Separados Condensados de la Sociedad por el período de tres (3) meses finalizado con fecha 31 de marzo de 2025, que incluyen, estados de situación financiera consolidados, estados del resultado del período y otro resultado integral consolidados condensados, estados de cambios en los patrimonios consolidados, estados de flujos de efectivo consolidados, estados de situación financiera separados, estados del resultado del ejercicio y otro resultado integral separado, estados de flujos de efectivo separados, estados de cambio en el patrimonio separado, con sus notas, la Reseña Informativa y el Informe del Auditor, por el período intermedio de tres (3) meses finalizado el 31 de marzo de 2025, que fueran distribuidos a los señores directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad con anterioridad a la presente reunión. El Sr. Director de

Administración & Finanzas explica los puntos más relevantes de tal documentación y contesta las consultas que le son formuladas en este acto. Adicionalmente, el Sr. Carlos Castrillo, en su carácter de miembro del Comité de Auditoría de la Sociedad, informa a los presentes que dicho Comité examinó los estados financieros en consideración en su reunión del pasado 8 de mayo de 2025 y aprobó los mismos entendiendo que no existen observaciones que formular a su respecto. Luego de lo cual, en virtud de lo expuesto hasta aquí, el Sr. Presidente propone que se aprueben los mencionados Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados y Separados Condensados por el período de tres (3) meses finalizado el 31 de marzo de 2025, así como su presentación ante la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y toda otra autoridad que pudiere corresponder, y somete a consideración de los Sres. Directores participantes dicha moción. Luego de una breve deliberación, el Directorio por unanimidad RESUELVE aprobar sin observaciones la moción efectuada por el Sr. Presidente y la totalidad de la documentación contable antes referida.

A continuación, se pone a consideración el segundo y último punto de la Agenda:

2) **CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS POLÍTICAS, PROCEDIMIENTOS E INFORMES DE GESTIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE CALIDAD NECESARIOS PARA LA CERTIFICACIÓN ISO 9001.**

El Sr. Presidente invita a participar de la reunión al Sr. Walter Oliveira, Auditor Interno de la Sociedad, quien explica los detalles de la documentación que fuera distribuida a los Sres. Directores antes de esta reunión y que resulta necesaria para cumplir con la certificación de las normas de calidad. Agrega que se trata de documentación de rutina y de actualización anual y que -ante la ausencia transitoria de un gerente general- requiere la aprobación de los señores directores. Conforme a la documentación distribuida previamente, el Directorio, por unanimidad, RESUELVE: aprobar las políticas, procedimientos e informes de gestión del sistema integral de gestión de calidad necesarios para la certificación ISO 9001, autorizando expresamente al Sr. Director Carlos Castrillo, a suscribir la documentación necesaria en nombre y representación de la Sociedad.

Finalmente, toma la palabra el Sr. Ignacio Arrieta, en representación de la Comisión Fiscalizadora, quien deja expresa constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas en la presente reunión, de conformidad con la legislación vigente y el estatuto social.

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente reunión siendo las 15.30 horas.

Francisco Sersale		Nicolás Piacentino
Javier de las Carreras		Carlos Castrillo
Hector Mochón	Carlos Manfroni	Guillermo Montezanti
Ignacio Arrieta	Fabián Gajst	Fernando Sasiain